



**ACTA DE REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA NACIONAL  
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL  
CELEBRADA EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2024**

---

En la ciudad de Panamá, República de Panamá, al 14 de NOVIEMBRE de 2024, siendo las 7:00 p.m., se celebró la Reunión Ordinaria virtual correspondiente a los meses de septiembre y octubre 2024, abierta a todos los miembros de la Junta Directiva Nacional de la Cruz Roja Panameña. Somos una sociedad inscrita a ficha C-714, Rollo 0164, Imagen 0017, actualizada al rollo 2488, imagen 27 en la Sección Mercantil del Registro Público.

En sesión ordinaria de la Junta Directiva Nacional modo virtual, actuando como presidente nacional Elías Ricardo Solís González le solicita al subsecretario Sergio Blake la revisión del quorum requerido.

**Acompañados de los siguientes miembros:**

Renaldo Bedoya	-Primer vicepresidente Nacional
Félix Atencio	-Segundo vicepresidente Nacional
Thalia Bernal	-Secretaria Nacional
Rafael Guerrero	-Fiscal Nacional
Eny Serrano	-Vocal Nacional
Pauline Jácome	- Subtesorera Nacional
Larissa Rodríguez	-Directora General Titular

**Invitados:**

Japhet Santamaría – Sub Director General  
Sayda Chuljak-Coordinadora General

**Excusas**

Boris Bazán - Tesorero Nacional

**Verificación del Quorum:**

Se realiza la verificación del quórum reglamentario, cumpliéndose así el quorum y confirmado por la secretaria nacional, se procede a la aprobación del orden del día.

**Orden del Día para el 14 de noviembre del 2024**

1. Aprobación del acta anterior.
2. Informe del presidente nacional.
3. Informe de la directora general.



4. Informe sobre la ejecución del fondo del señoreaje.
5. Respuesta a la emergencia por inundaciones (resumen ejecutivo).
6. Propuesta de la Legión de Voluntarios para uso del monto asignado para capacitación (Señoreaje).
7. Viáticos nacionales durante emergencias o desastres por servicio voluntario.
8. Asuntos varios.

El presidente consulta sobre la aprobación de la agenda propuesta.

Agenda aprobada

#### 1. Aprobación del acta anterior

El presidente consulta sobre la aprobación del acta de la Junta Directiva anterior del 14 de septiembre de 2024.

El presidente nacional queda aprobada el acta de la sesión del 14 de septiembre de 2024.

#### 2. Informe del Presidente Nacional

El presidente nacional inicia su informe haciendo referencia a que el mismo fue enviado previamente vía correo para su lectura, y que se referirá a los siguientes temas;

##### SEPTIEMBRE

##### 1. Inauguración de la exposición fotográfica sobre Darién, en Ginebra, Suiza.

Del 2 al 5 de septiembre, estuve en Ginebra con motivo de la inauguración de una exposición fotográfica sobre Darién, las vulnerabilidades de las personas migrantes, y la respuesta humanitaria. Algunas de las fotografías reflejaban la asistencia de la Cruz Roja Panameña. En el acto de inauguración me correspondió dar un mensaje concerniente a las acciones que realiza la Sociedad Nacional en favor de las personas migrantes, así como la necesidad de seguir contando con financiamiento internacional para responder a las necesidades humanitarias.

En el marco de esta visita a Ginebra, tuve, junto con nuestro Técnico de WASH, Guillermo Sánchez, una serie de reuniones con el equipo global de nuestra IFRC:

- WASH. Se relataron las acciones que implementamos especialmente en Darién y la producción de agua segura para las personas migrantes y comunidades de acogida. Informamos sobre la necesidad de una planta de tratamiento de aguas residuales. Adicionalmente, se exploró otras posibles áreas de intervención con atención a la seguridad hídrica y las necesidades de muchas comunidades aledañas a la ciudad de Panamá. Al respecto, se nos expuso sobre la iniciativa "agua en las ciudades", a través de la cual se realizan acciones para facilitar el acceso al agua. Entre los actores identificados, están USAID Panamá.
- Migración. Revisamos el contexto geopolítico que incide en la situación migratoria y las necesidades humanitarias; la respuesta que viene dando la CRPA; así como lo difícil que resulta actualmente planificar escenarios respecto de la movilidad poblacional.
- Protección. Se informó de la reciente adopción de la Política de Protección de la CRPA, así como otras políticas relacionadas.
- Reunión con ACNUR. También tuvimos la oportunidad de reunirnos con el equipo global de ACNUR para comentar sobre la ejecución del programa para las personas refugiadas y solicitantes de refugio a cargo de CRPA. Se comentó la modificación del componente de implementación en el sentido que este año se excluyó del financiamiento el componente de medios de vida. Se indicó que el asunto sería revisado. Se nos hizo énfasis en la necesidad de campañas para evitar la xenofobia y facilitar la inclusión.

## 2. Reunión con Embajada Suiza, Centro de DIH para la Región.

El 06 de septiembre sostuvimos una reunión con la Embajada Suiza, junto con el CICR, para continuar promoviendo la creación de un Centro Regional para la difusión del DIH con las sociedades nacionales. El objetivo de esta reunión fue presentar esta idea y las fases para su implementación, así como la necesidad de financiamiento.

Se tuvo una buena recepción por parte de la Embajada Suiza, que manifestó interés en presentar el proyecto para los pequeños financiamientos que conceden en la región, en este caso, para apoyar la fase 1 - 2025 que consiste en crear una red de puntos focales de DIH en las sociedades nacionales.

## 3. Reunión con ECHO en el marco del Diálogo con la Cruz Roja.

El 12 de septiembre participé de una reunión con el nuevo representante de ECHO para Panamá y Centroamérica, junto con la directora general, miembros del equipo de gestión, y Cruz Roja Española. En este espacio realicé una introducción sobre la función auxiliar, la nueva Ley de la CRPA, y las políticas/ procedimientos que hemos adoptado. Adicionalmente, se presentaron los principales programas e intervenciones de la SN.

## 4. Reunión sobre proyectos de Comunicaciones y RRPP.

El 16 de septiembre sostuvimos una reunión para revisar los proyectos de Comunicaciones y RRPP para el resto del año, con la finalidad de asegurar la visibilidad de las acciones de la SN.

## 5. Bootcamp sobre liderazgo e innovación con la Academia de Solferino.



Del 18 al 20 de septiembre participé, junto con el vicepresidente Renaldo Bedoya, en el Bootcamp sobre liderazgo organizado por la Academia de Solferino de nuestra IFRC.

Este evento reunió a 13 presidentes de SNS de las Américas. Presentamos la iniciativa de creación de un Centro Regional sobre DIH en apoyo a las SNS de las Américas, recibiendo el respaldo de los presidentes presentes con la firma de un compromiso de respaldo a esta idea.

## 6. Simulacro Nacional

El 27 de septiembre participe de la reunión de coordinación con el jefe de GIRO para la presentación de los escenarios que cubrirá CRPA durante el simulacro país que tendrá lugar 14 de octubre, incluyendo otras acciones previamente identificadas puesto que como SN se tenía planificado un simulacro en el mes de octubre con fondos AP ECHO.

## OCTUBRE

### 1. Conferencia de prensa sobre el Simulacro Nacional.

El 7 de octubre a las 10:00 a.m., asistí a la conferencia de prensa sobre el Simulacro Nacional de Evacuación que se realizaría el lunes 14 de octubre. Esta Conferencia estuvo encabezada por las ministras de Gobierno y de Educación. Me correspondió exponer a los medios de comunicación las acciones que desarrollaría la CRPA durante el ejercicio, así como el simulacro previo que estaríamos realizando los días 12 y 13 de octubre en distintas regiones del país.

### 2. Lanzamiento del nuevo sitio web y programa Hazte Socio.

El 07 de octubre, a las 2:00 p.m., tuvo lugar el evento de lanzamiento del nuevo sitio web de la Sociedad Nacional, así como el programa Hazte Socio orientado a la captación de recursos. El evento no logró la convocatoria esperada, sin embargo, expusimos a los asistentes las acciones de la CRPA y los objetivos del Programa Hazte Socio.

### 3. VII Foro Consultivo sobre la Política Centroamericana de Gestión Integral del Riesgo a Desastres.

Del 9 a 11 de octubre tuvo lugar el VII Foro Consultivo sobre la Política Centroamericana de Gestión Integral del Riesgo a Desastres organizado por CEPREDENAC, en la ciudad de Guatemala. Asistí a este evento por invitación de CEPREDENAC. El Foro tuvo como objetivo principal propiciar un espacio de análisis, debates, consensos y propuestas intersectoriales e interregionales sobre los avances, limitaciones y desafíos para la implementación de la Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgo de Desastres (PCGIR), alineada con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres (2015-2030) y el Plan Regional de Gestión Integral del Riesgo de



Desastres (PRGIRD 2024-2030), para consolidar capacidades regionales y nacionales, fomentar políticas públicas integrales, sostenibles y avanzar hacia un desarrollo humano y seguro en Centroamérica y República Dominicana.

#### 4. Reuniones Estatutarias del Movimiento.

Del 22 (Ceremonia inaugural y Foro de la Juventud) al 31 de octubre participé de las reuniones estatutarias de nuestro Movimiento, en Ginebra, Suiza, junto con el primer vicepresidente nacional y la directora general.

Entre los principales temas abordados:

##### a. Asamblea General de nuestra IFRC (23 - 25 de octubre).

- Aprobación del informe de la Junta de Gobierno y del Informe del secretario general, incluido el presupuesto 2025 - 2026.
- Aprobación de enmiendas a los Estatutos y Reglamento de la IFRC.
- Adopción de la Política de Salud de la IFRC. En este punto, intervine para apoyar su adopción y comentar sobre la reciente aprobación de nuestra Política de Salud, que recoge las líneas estratégicas de la IFRC.
- Adopción de la nueva Estrategia de la Federación Internacional para la participación significativa de la juventud (2024): Tender puentes, eliminar barreras.

##### b. Consejo de Delegados del Movimiento (integrado por las sociedades nacionales; la IFRC; y el CICR), 27 y 28 de octubre:

Actividades de protección en el Movimiento: mejorar nuestra incidencia colectiva en la protección de las personas. En este espacio, relativo a la adopción del Marco del Movimiento en materia de Protección, también intervine en apoyo a adopción, poniendo como ejemplo la reciente aprobación de nuestra Política de Protección, basada en el documento que se sometía a consideración.

- Estrategia para el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja en materia de migración (2024-2030). El Movimiento adoptó su Estrategia para la respuesta humanitaria en materia de migración. Aquí, el vicepresidente Renaldo Bedoya intervino a nombre de Cruz Roja Panameña y de otras sociedades nacionales que apoyaron nuestra declaración en respaldo a la adopción de la Estrategia y poniendo de relieve las acciones que realizamos en este ámbito.
- Armas y derecho internacional humanitario. Adopción de resolución relativa a recordar la prohibición de ciertas armas (químicas, biológicas; minas antipersonales, municiones en racimo y restos explosivos de guerra); llamamiento a la prohibición de las armas nucleares y de otros métodos de hacer la guerra.
- Llamamiento para respetar y apoyar la acción humanitaria basada en principios.
- Reafirmación de la función del Movimiento como factor de paz.
- La guerra en las ciudades: llamamiento solemne del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja para que cesen los conflictos en zonas urbanas.

##### c. Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (28 al 31 de octubre).

Resoluciones aprobadas:

- Llamado a los Estados a forjar una cultura universal de cumplimiento del Derecho Internacional Humanitario.
- Protección de la población civil y de otras personas y bienes protegidos ante el posible costo humano de las actividades relacionadas con las tecnologías de la información y las comunicaciones durante conflictos armados
- Fortalecimiento del marco para la gestión del riesgo de desastres mediante cuerpos jurídicos y regulatorios integrales.
- Fomento de la autonomía de los dirigentes, la capacidad y la ejecución locales en las intervenciones humanitarias sustentadas en principios y fortalecimiento de la resiliencia.
- Protección de las personas ante las consecuencias de fenómenos climáticos y meteorológicos extremos: aunar esfuerzos para fortalecer la acción anticipatoria.

En el marco de la Conferencia Internacional, me correspondió dar el mensaje institucional relativo a los temas de la Conferencia y la posición de la Cruz Roja Panameña (Voces de la Conferencia) anexo a este informe.

Durante el desarrollo de la Conferencia, tuvimos los siguientes encuentros bilaterales:

- CICR. Con el vicepresidente del CICR se reafirmó la cooperación conjunta en las áreas de DIH, Migración; y desarrollo institucional.
- Cruz Roja Americana. Se exploraron opciones de cooperación a favor de Cruz Roja Panameña, especialmente en temas ambientales. Se destacó que Panamá no es considerado país prioritario, sin embargo, continuaremos dialogando al respecto.
- Cruz Roja Española.

## **NOVIEMBRE**

5. REUNIONES CON EL CICR, continuamos con el CICR para la organización y puesta en ejecución del Centro Regional de DIH. Para el 2025 CICR va a aportar 25 mil dólares para iniciar.

6. REUNIONES Y SEGUIMIENTO CON EL COE DANDO SEGUIMIENTO A LOS EVENTOS SOBRE INUNDACIONES EN EL país

7. APROBACIÓN DE SOLICITUD DE FONDOS DREF POR LA EMERGENCIA POR INUNDACIONES PARA EL MES DE NOVIEMBRE. Se le agradece a los que redactaron

Con esto termino el informe y queda a discusión,



RENALDO BEDOYA VICE PRESIDENTE NACIONAL: participación y visibilidad que se dio en las reuniones estatutarias, fue buena

RECONOCIMIENTO DE OTRAS SOCIEDADES NACIONALES AL TRABAJO DE LA CRPa, apesar que gestion es un grupo limitado y en el caso de los voluntarios trabajando con insumos básicos y que por favor le pasen el mensaje a los voluntarios y de gestion que para otras sociedades nacionales lo estamos haciendo bastante bien y se les felicita

LARISSA RODRIGUEZ – DIRECTORA EJECUTIVA- resalta la importancia de todos en las labores de acción humanitaria que hacemos, y se vio en la exposición del darien . Fotos , insumos, reconocimientos que nos daban por todo lo que se hace. Todos los procesos son importantes

3. Informe de la Dirección General

El presidente Nacional solicita a la Dirección General su Informe



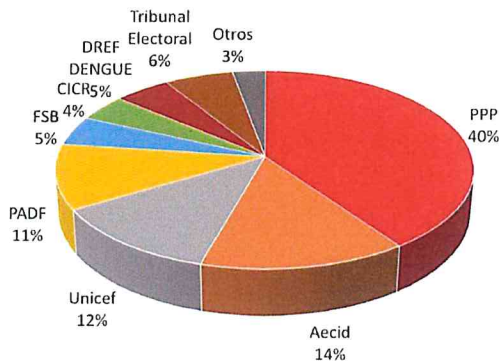
Fondos de uso restringido 2024: \$3.9M ejecutado (enero-octubre)

Proyecto	Status	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Total
PROYECTO PPP ROLL OUT	En ejecución	67,504.12	52,748.47	56,465.87	179,120.82	366,177.79	193,408.73	165,221.47	43,796.21	27,937.70	29,470.04	1,181,851
PPP IIRC-CRE 8516	En ejecución	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,460.00	28,220.33	100,954.57	74,651.39	173,225.24	387,512
AECID-BILATERAL	Terminado	28,003.62	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,500.00	0.00	0.00	32,504
AECID 2023/2024	Terminado	24,875.46	85,264.34	87,096.13	44,097.93	52,744.22	100,462.86	56,204.52	28,738.10	8,916.68	0.00	488,400
8589 AECID	En ejecución	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,494.22	24,034.27	32,528
UNICEF 2	Terminado	21,877.39	45,723.89	57,358.08	64,759.25	53,016.03	85,346.58	104,516.56	36,075.91	3,426.60	0.00	472,100
FUNDACION PANAMERICANA 3	Terminado	22,786.57	124,531.18	23,951.57	43,606.49	39,406.24	34,488.99	33,745.86	45,222.56	35,837.08	0.00	403,577
FUNDACION PANAMERICANA 4	En ejecución	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,419.22	10,419
PROY TRIBUNAL ELECTORAL	Terminado	16,980.24	87,533.47	43,602.49	39,276.00	37,029.10	12,605.61	(1,369.30)	0.00	0.00	0.00	235,658
DREF DENGUE 2024	En ejecución	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	57,971.40	133,978.13	191,950
FUNDACION SIMON BOLIVAR	En ejecución	1,640.22	10,637.96	38,870.11	44,308.40	11,689.17	12,765.57	15,892.57	18,661.28	19,901.49	12,775.76	187,143
CICR FONDO RESTRINGIDO	En ejecución	4,564.00	7,731.86	13,588.49	10,441.73	17,249.21	12,846.11	16,970.61	14,695.61	18,089.13	29,959.19	146,136
DREF DISTURBIOS PANAMA	Terminado	10,748.10	32,039.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42,787
CICR 03 MIGRACION	En ejecución	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,661.61	19,513.53	24,175
PROY 8461 CRE	En ejecución	0.00	0.00	0.00	0.00	2,555.00	8,514.59	2,568.25	607.88	2,002.34	1,563.87	17,812
PROYECTO CBF	Terminado	10,597.59	7,053.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,651
CRUZ ROJA ITALIANA BILATERAL	Terminado	1,899.08	1,300.00	1,593.44	1,961.90	1,572.95	1,620.11	1,574.30	1,533.07	460.90	89.56	13,605
PROYECTO NSIA	Terminado	7,394.50	0.00	389.79	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,784
CRICULTURA NO VIOLENCIA Y PAZ	Terminado	455.00	0.00	1,500.00	2,795.83	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	37.45	4,788
CRUZ ROJA HOLANDESA	En ejecución	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,470.49	4,470
CRUZ ROJA AUSTRALIANA	Terminado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	37.45	0.00	3,097.55	0.00	3,135
LLAMAMIENTO MIGRACION 22-2023	Terminado	0.00	2,140.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,140
		<b>219,326</b>	<b>456,703</b>	<b>324,416</b>	<b>430,368</b>	<b>581,440</b>	<b>472,519</b>	<b>423,583</b>	<b>294,785</b>	<b>265,448</b>	<b>439,537</b>	<b>3,908,125</b>

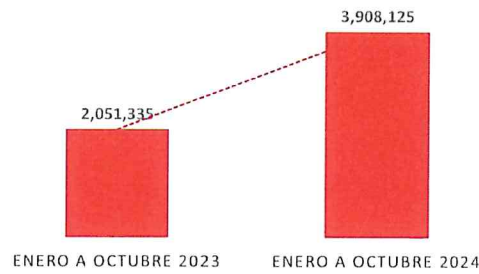




## Fondos de uso restringido 2024: \$3.9M ejecutado (enero-octubre)



### EJECUCIÓN DE FONDOS DE USO RESTRINGIDO



## Estado de resultado 2024 por mes (enero – octubre):

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Suma de total	
<b>INGRESO</b>	<b>73,837</b>	<b>20,638</b>	<b>69,196</b>	<b>121,406</b>	<b>98,938</b>	<b>688,574</b>	<b>3,872</b>	<b>26,967</b>	<b>11,387</b>	<b>27,155</b>	<b>1,141,970</b>	<b>Ingresos:</b>
INGRESO GUB	23,000	-	-	69,000	79,147	638,750	-	23,000	-	23,000	855,897	• En enero se recibió 23K (MIDES) del programa de B/S
INGRESO	50,837	20,638	69,196	4,241	3,096	49,823	3,872	3,967	11,387	4,155	221,213	• En abril se recibió 69K (MIDES) del programa de B/S
APORTE CENACAP SN	-	-	-	48,165	16,694	-	-	-	-	-	64,859	• En abril se recibió 48K por aportes de CENACAP
<b>GASTO</b>	<b>73,210</b>	<b>84,640</b>	<b>96,443</b>	<b>99,285</b>	<b>77,768</b>	<b>85,291</b>	<b>85,701</b>	<b>118,510</b>	<b>89,028</b>	<b>102,342</b>	<b>912,217</b>	• En mayo se recibió 79K de subsidio estatal.
COSTOS PERSONAL	53,960	53,996	59,379	76,145	58,277	61,719	62,181	79,106	62,382	60,861	628,007	• En junio se recibió 46K (mides del programa de B/S)
MANTENIMIENTOS OPERATIVOS	4,964	4,223	10,566	1,885	5,429	6,244	4,898	5,893	3,431	6,647	54,179	• En junio se recibió 592.7K de subsidio estatal
ALIMENTOS	1,987	4,767	3,536	2,622	2,629	3,565	3,726	3,404	3,167	3,445	32,849	• En agosto y octubre se recibió 23K respectivamente del programa B/S
VIATICOS NAC	3,300	1,895	1,822	3,062	2,325	1,926	2,141	4,981	1,917	4,336	27,704	
SEGUROS	2,585	2,511	1,156	2,237	-	3,332	2,973	3,024	3,150	3,427	24,395	
DIETA PN	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	20,000	
TRAMITES LEGALES	2,533	1,880	1,827	1,865	1,748	1,892	1,716	2,103	2,106	1,940	19,610	
COMBUSTIBLE	1,475	1,378	1,115	231	1,076	1,103	1,110	1,188	1,019	986	10,681	
RADIO Y COM	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	-	3,000	1,500	15,000	
INSUMOS MEDICOS	1,118	1,274	701	1,238	1,312	522	1,049	563	231	691	8,698	
APOYO	-	159	99	279	217	40	614	2,350	407	-	4,165	
ASEO	90	351	238	417	1,086	259	159	1,317	1,345	338	5,600	
GASTOS OFICINA	102	89	61	3	180	31	370	312	582	834	2,562	<b>Gastos:</b>
INTERNET	878	878	878	878	878	878	878	878	942	1,013	8,979	70% costos de personal
PASAJE AEREO	-	-	2,669	-	-	-	-	-	-	-	2,669	
TELEFONIA	252	218	218	218	218	218	218	238	198	198	2,194	
TRANSPORTE	569	322	113	113	141	63	50	74	26	62	1,532	
VIATICOS INT	-	-	-	4,608	1,248	-	120	-	2,692	4,565	5,352	
VISIBILIDAD	7,068	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7,068	
REUNIONES	250	-	-	-	-	-	-	4,954	5,817	-	11,021	
MULTAS	90	-	-	-	-	-	-	-	-	-	90	
AUDITORIA	2,625	-	-	-	-	-	-	6,125	-	-	8,750	



## Estado de resultado 2024 por area (enero – octubre):

	GESTION	ALBERGUE	HOGAR DE LA NIÑEZ	COMITES	ORGANOS	Total general
INGRESO	932,955	84,415	124,600			1,141,970
INGRESO GUB	671,897	64,400	119,600			855,897
INGRESO	196,198	20,015	5,000			221,213
APORTE CENACAP A SN	64,859					64,859
GASTO	428,350	118,767	194,287	130,058	40,756	912,217
COSTOS PERSONAL	297,651	83,039	147,341	99,975		628,007
MANTENIMIENTOS	40,404	4,652	8,900		222	54,179
ALIMENTOS	3,439	18,935	10,124	-	351	32,849
APOYO			384	3,682	99	4,165
ASEO	2,433	819	2,347			5,600
COMBUSTIBLE	5,612	1,152	2,458	-	1,459	10,681
GASTOS OFICINA	1,525	557	300	-	180	2,562
INSUMOS MEDICOS	15	-	8,682	-		8,698
INTERNET	7,206	530	1,243			8,979
MULTAS	90					90
OPERATIVOS				25,250		25,250
PASAJE AEREO	1,214				1,455	2,669
RADIO Y COM	15,000					15,000
REUNIONES	-				11,021	11,021
SEGUROS	23,665	-	545		185	24,395
TELEFONIA	1,129	-	5		1,060	2,194
TRAMITES LEGALES	19,610					19,610
TRANSPORTE	979	123		348	82	1,532
VIATICOS INT	2,669				2,683	5,352
VIATICOS NAC	4,028	8,959	11,956	803	1,958	27,704
VISIBILIDAD	7,068					7,068
DIETA PN					20,000	20,000
AUDITORIA	8,750					8,750

### Ingresos:

- En enero se recibió 23K (MIDES) del programa de B/S
- En abril se recibió 69K (MIDES) del programa de B/S
- En abril se recibió 48K por aportes de CENACAP
- En mayo se recibió 79K de subsidio estatal.
- En junio se recibió 46K (mides del programa de B/S)
- En junio se recibió 592.7K de subsidio estatal
- En agosto y octubre se recibió 23K respectivamente del programa B/S

### Gastos:

70% costos de personal



## Saldos bancarios AL 31 DE OCTUBRE 2024

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO
PROYECTO	10,816.63
CREDICORP BANK	1,223.95
CUENTA UNICA BNACIONAL	0.00
SOCIEDAD NACIONAL BNACIONAL	289,284.18
MIDES	63,285.01
BANCO GENERAL CTA. AHORRO	8,963.33
BANCO GENERAL CTA CORRIENTE	0.00
BANCO GENERAL FS	25,562.04
SEÑOREAJE	441,991.07
GASTOS OPERATIVOS	2,956.79
Planilla Banco General	15,929.34
<b>TOTAL DE CRP ( LIBRE DISPOSICION)</b>	<b>329,174.22</b>



## Estado de resultado 2024 por CENACAP

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	2024	
<b>INGRESOS</b>												
ING POR DONACION VIA LLAVERO	5	0.00	0.00	45.00	9.00	87.00	0.00	3.00	6.00	15.00	15.00	180.00
ING CURSOS DE PRIMEROS AUX	10,300.00	1300.00	17,517.50	18,700.00	11,300.00	10,525.00	5,200.00	11,972.96	3,992.90	11,671.20	103,979.56	
ING CURSOS GUARDA VIDA	100.00	300.00	250.00	0.00	0.00	100.00	800.00	0.00	0.00	0.00	1,550.00	
DONACIONES LOCALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.50	0.00	0.00	5.50	
ING. AUTO GESTION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	76.50	0.00	125.00	0.00	0.00	201.50	
ING KIT DE CAPACTAC MANUALES	0.00	35.00	25.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	325.39	
INGRESOS POR SOUVENIR Y OTROS	329.00	493.00	313.25	391.00	360.50	323.50	263.50	479.75	282.75	330.75	4,097.00	
OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.50	
ING CURSOS AIS	1,100.00	0.00	0.00	600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,700.00	
ING. TALLER USO DE EXTINTOR	0.00	0.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	750.00	
ING CURSO RESCATE EN AMBULANCIAS	0.00	0.00	0.00	1,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,800.00	
INGRESO POR SERV. DE AMBULANCIA	2,062.50	3,750.00	850.00	810.00	0.00	425.00	3,370.00	5,215.00	2,370.00	270.00	19,622.50	
INGRESO POR CURSO OVE	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>18,891.50</b>	<b>9,378.00</b>	<b>19,000.75</b>	<b>23,560.00</b>	<b>11,777.50</b>	<b>11,350.00</b>	<b>10,156.50</b>	<b>17,801.21</b>	<b>7,660.65</b>	<b>12,559.81</b>	<b>137,218.95</b>	
<b>COSTOS</b>												
<b>TOTAL DE COSTOS</b>	<b>3,431.87</b>	<b>2,927.79</b>	<b>3,362.44</b>	<b>4,480.78</b>	<b>3,981.38</b>	<b>2,493.35</b>	<b>3,148.63</b>	<b>4,162.47</b>	<b>4,286.76</b>	<b>3,432.28</b>	<b>35,407.75</b>	
<b>INGRESO BRUTO</b>	<b>10,459.63</b>	<b>6,450.21</b>	<b>15,638.31</b>	<b>19,079.22</b>	<b>7,796.12</b>	<b>9,256.65</b>	<b>6,987.87</b>	<b>13,638.74</b>	<b>3,373.89</b>	<b>9,127.56</b>	<b>101,811.20</b>	
<b>GASTOS</b>												
SALARIO CAPACTACION	2,900.00	3,024.80	2,900.00	2,900.00	2,900.00	1,500.00	2,900.00	2,900.00	2,900.00	2,900.00	27,221.80	
VACACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	1,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,400.00	
DECIMO AGONALDO	0.00	0.00	0.00	843.27	0.00	0.00	0.00	966.67	0.00	0.00	1,809.94	
PREST SOC. CAPACTACION	518.35	433.26	440.69	0.00	523.90	433.26	433.26	433.26	533.17	437.26	4,186.41	
APOYO CRP SEDE CENTRAL	0.00	0.00	0.00	48,165.01	16,694.12	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	64,859.13	
ALIMENTOS Y BEBIDAS	0.00	0.00	0.00	579.00	0.00	0.00	5.25	20.97	0.00	0.00	605.22	
CARGOS BANCARIOS	0.20	0.00	0.20	0.00	0.10	0.10	0.10	0.00	0.00	0.10	0.80	
CAPACTACION INTERNA S	0.00	0.00	0.00	0.00	1,229.38	0.00	1,729.38	0.00	3,999.88	(102.40)	6,856.24	
MANTENIM Y EQP DE OFICINA	0.00	25.00	0.00	0.00	0.00	0.00	621.25	11.10	(275.00)	50.00	332.35	
MANTO DE EDIFICIO	16.35	48.21	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	64.59	
PAPELERIA Y UTILES ADMON	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.50	0.00	0.00	0.00	99.50	
TELIFONO CAPACTACION	10.00	0.00	0.00	36.65	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	0.00	56.65	
APOYO A COMITES	266.00	97.21	4.26	648.00	0.00	0.00	0.00	381.00	0.00	80.00	1,479.47	
COMBUSTIBLE ADMINISTRATIVO	80.00	0.00	80.00	80.00	80.00	0.00	80.00	80.00	80.00	0.00	560.00	
MANTO EQUIPO BOPASTE	0.00	(825.19)	0.00	16.00	0.00	6.00	20.00	0.00	0.00	1,128.00	344.81	
VIAJES ADMINISTRATIVOS	43.00	18.00	30.00	32.00	0.00	27.00	398.00	126.10	0.00	0.00	674.10	
FILETES Y ACABRO ADMON	9.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.00	
OTROS GASTOS CAPACTACION	555.00	4.50	73.44	0.00	420.00	0.00	0.00	240.00	(47.40)	20.73	1,266.27	
TARJETA DE CELULARES CAPACTAC	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	10.00	0.00	20.00	
VISIBILIDAD CAPACTACION	7.25	100.00	55.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	85.00	0.00	247.25	
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>4,405.15</b>	<b>2,925.52</b>	<b>3,881.89</b>	<b>83,299.93</b>	<b>23,247.50</b>	<b>1,966.36</b>	<b>6,498.74</b>	<b>5,172.10</b>	<b>7,285.65</b>	<b>4,611.69</b>	<b>112,696.73</b>	
<b>INGRESOS NETOS</b>	<b>\$ 6,054.48</b>	<b>\$ 3,524.69</b>	<b>\$ 12,056.42</b>	<b>\$ 10,789.29</b>	<b>\$ 5,829.62</b>	<b>\$ 7,290.29</b>	<b>\$ 4,489.13</b>	<b>\$ 8,466.64</b>	<b>\$ 3,911.70</b>	<b>\$ 4,515.87</b>	<b>\$ 10,885.03</b>	



## Resultados 2024 Real vs Presupuesto

	Presupuesto	Real	Variación
INGRESOS	Octubre	Octubre	Octubre
Servicios de Ambulancia	25,000	19,623	-5,378
CENACAP	112,541	117,596	5,055
Hogar de la Niñez	5,000	5,000	
Albergue del adulto mayor (aporte de algunos adultos mayores)	20,000	20,015	15
Ingresos por Subsidios Gubernamentales	-	-	0
Ministerio de Desarrollo Social	134,550	119,600	-14,950
Ministerio de Desarrollo Social	72,450	64,400	-8,050
JCI - 2019 (Estimado de la Ley N. 126)	590,325	592,750	2,426
JCI - 2018 (Decreto 162)	109,767	79,147	-30,620





## Resultados 2024 Real vs Presupuesto: Subsidios estatales

	Presupuesto	Real	Variación
Ley 126	590,325	592,750	2,426
Decreto 62	109,767	79,149	- 30,618
	700,092	671,899	- 28,192 -4%

## Pilar 1: Gestión del Riesgo de Desastres

### Indicador

Cantidad de personas que participan en intervenciones que mejoran su capacidad para hacer frente a las crisis y las tensiones  
Meta: 1500

4,060

Cantidad de personas cubiertas por los protocolos de acción temprana aprobados para las medidas basadas en pronósticos por el Fondo de Reserva y por las asignaciones del Fondo de Reserva para crisis inminentes  
Meta: 500

3,270

Cantidad de Sociedades Nacionales con planes de acción temprana y para situaciones imprevistas coordinados con las autoridades de gestión del riesgo de desastre (Meta: 1)

1

Plan Nacional de Respuesta aprobado en Asamblea No. 46 de la CRP



Descripción:  
Formación para elaboración de Planes Municipales de Gestión de Riesgos- David

**Pilar 1: Gestión del Riesgo de Desastres**

**Indicador**

Cantidad de personas cubiertas por los protocolos de acción temprana aprobados para las medidas basadas en pronósticos por el Fondo de Reserva y por las asignaciones del Fondo de Reserva para crisis inminentes

**4,060**



Cantidad de personas que participan en intervenciones que mejoran su capacidad para hacer frente a las crisis y las tensiones

**3,270**



**Pilar 5: Riesgo, Comunicación, Comunidad (CEA)**

<p>Porcentaje de personas afectadas encuestadas que creen que sus opiniones se tienen en cuenta en las decisiones adoptadas en torno al apoyo que reciben (Meta: 80%)</p>	<p><b>84%</b> de las 15,514 personas encuestadas</p>	<p>Cantidad de países en que las Sociedades Nacionales contribuyen a los mecanismos de coordinación nacional y al plan nacional de comunicación de información sobre riesgos y en la interacción con las comunidades y la rendición de cuentas ante estas (Meta: 1)</p>	<p><b>1</b></p>	
<p>Porcentaje de personas afectadas encuestadas que afirman que la asistencia humanitaria se presta de forma segura, accesible, participativa y sujeta a rendición de cuentas (Meta: 80%)</p>	<p><b>99%</b> de las 15,514 personas encuestadas</p>		<p>Cantidad de Sociedades Nacionales que adoptan estrategias, políticas o marcos nacionales de interacción con las comunidades y rendición de cuentas ante estas (Meta: 1)</p>	<p><b>1</b></p>
<p>Porcentaje de personas encuestadas que afirman que han recibido información útil y procesable a través de diferentes conductos de confianza (Meta: 80%)</p>	<p><b>72%</b> de las 15,514 personas encuestadas</p>			



Descripción: voluntarios de CRPA realizan encuesta de percepción de nuestros servicios en la EIRM Lajas Blancas

## Pilar 3: Migración

Acumulado enero a octubre 2024 Programa de Migración

Principales servicios que la Cruz Roja Panameña y la IFRC han brindado con el soporte financiero de múltiples socios, en lo que va del año (al 31 de octubre 2024) en el marco del Programa de Migración:



Acciones en WASH<sup>1</sup>  
**58,490**

<sup>1</sup> charlas de promoción de la higiene, jornadas de limpieza, sesiones de sensibilización en uso de los kits y en el uso adecuado del agua



Restablecimiento de Contacto entre Fam.  
**54,430**



Litros de Agua Segura producidos  
**31,080,0000**



Atenciones en Salud<sup>2</sup>  
**63,338**

<sup>2</sup> primeros auxilios, tamizaje y control nutricional, etc.



Kits Relief distribuidos<sup>3</sup>  
**78,786**

<sup>3</sup> kits de higiene diferenciados, kits de dignidad, kits nutricionales, etc.



Protección, Género e Inclusión (PGI)<sup>4</sup>  
**14,014**

<sup>4</sup> apoyo psicosocial, contención emocional, sensibilizaciones, derivaciones, información segura, mensajes de autocuidado.

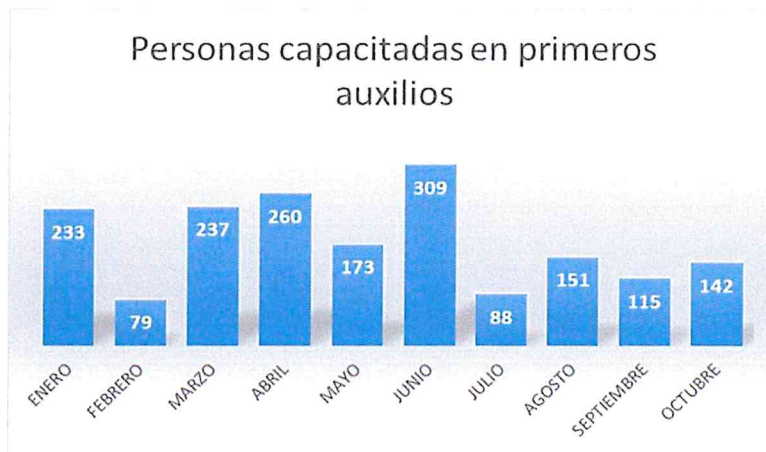


## ADMINISTRACIÓN

❖ Medios de Vida: (enero a octubre 2024)







A Octubre 2024:

**1787**

personas capacitadas en primeros auxilios



## ADMINISTRACION

❖ Capacitaciones, giras, reuniones, talleres: (sep a oct. GRD)

- En apoyo a la Dirección de la Juventud de la Cruz Roja Panameña se ha realizado la segunda reunión técnica para la validación de los temas a actualizar en el Manual de Brigadas Escolares, este proceso culminará con la actualización del manual y su reproducción
- Con el apoyo del Equipo de Comunicaciones de la SN y Cruz Roja Española, se realizó el Taller de Elaboración y Difusión de Mensajes PAPE en las tres regiones.
- En conjunto con el Ministerio de Salud y a través de los fondos dref, se realizó el lanzamiento de La Campaña #AltoalDengue en los Centros Educativos de las zonas con Alertas Sanitarias (Región Metropolitana, Panamá Oeste, Panamá Este y Colón)
- Los comités de Las Tablas y Bugaba han realizado acciones de Escuelas Azules en Prevención de Dengue
- Se realizó la autoevaluación PER Filiales donde participaron los 23 comités a nivel nacional, este ejercicio se realizó en cada una de las tres regiones donde se pudo evaluar los niveles de preparación y respuesta eficaz de los comités



## ADMINISTRACIÓN

### ❖ Capacitaciones, giras, reuniones, talleres: (sep a oct. GRD)

- Hemos sostenido reunión con el Ministerio de Educación para la presentación de las actividades que se realizan desde escuelas azules y también la revisión de la encuesta de protección de la Infancia en los Planes de Gestión Integral del Riesgos a Desastres
- El Comité de Barú ha realizado reuniones de seguimiento para la Elaboración de los Planes de Gestión de Riesgos a nivel de los Municipios.
- Instalación de Señaléticas en la Comunidad de Loma de Quebro: se realizó la instalación de las señaléticas de rutas de evacuación, zona inundable y punto de encuentro, debido a las lluvias en las comunidades no se pudo instalar la alarma sonora en la comunidad.
- Realización del Simulacro Nacional de la Cruz Roja Panameña con el objetivo de fortalecer las capacidades locales, poner a prueba nuestro plan nacional de respuesta, así como también los planes de contingencias locales.
- Participación y apoyo en la realización del Primer Simulacro Nacional de País con la temática de evacuación.
- Participación del Taller para la elaboración del Manual de Incendios Forestales.



## ADMINISTRACIÓN

❖ Capacitaciones, giras, reuniones, talleres: (sep a oct. GRD)

- Taller para la Elaboración de los Planes Municipales de Gestión de Riesgos; este taller se realizó en conjunto con el SINAPROC participaron 24 participantes 12 de cada institución.
- El día 15 de octubre, se inició la pasantía logística la cual tendrá una duración de tres meses.
- Se ha realizado la difusión de la política de Gestión de Riesgos y Ambiental de la Cruz Roja Panameña a voluntarios de la provincia de Panamá, Colón y Panamá Este.

### Cantidad de voluntarios capacitados por comité y género

Voluntarios	Masculinos	Femaninos
94	40	54

### Cantidad de niños y niñas que han recibido las Charlas, hacer segregación escuela, edad, genero / Charlas en centros educativos sobre medidas prácticas de prevención del dengue

Estudiamtes Capacitados	Masculinos	Femaninos
4,871	2,379	2,460

### Nombre de comunidades, cantidad de familias / personas alcanzadas segregadas por edad y género / Distribución de kits familiares

COMUNIDADES	KITS ENTREGADOS	MASCULINOS	FEMENINOS	Beneficiarios Directos
16	2,951	4,520	4501	9,021





**Cantidad de ferias de sensibilización realizada, personas alcanzadas en las ferias, beneficiarios directos como indirectos segregados en edad y genero**

<b>Ferias</b>	<b>Masculinos</b>	<b>Femaninos</b>	<b>Beneficiarios Directos</b>	<b>Beneficiarios indirectos</b>
<b>Parque Omar</b>	<b>48</b>	<b>86</b>	<b>134</b>	<b>7,000</b>
<b>Ricardo J. Alfaro Tocumen</b>	<b>21</b>	<b>141</b>	<b>162</b>	<b>2,000</b>
<b>Feria Policentro Chepo</b>	<b>30</b>	<b>145</b>	<b>175</b>	<b>1,500</b>
<b>Feria Buena Vista Colón</b>	<b>48</b>	<b>51</b>	<b>99</b>	<b>1,000</b>

#### Consultas al informe

Elias Solis Presidente Nacional – proyecciones a fin de año a los ingresos negativos .

Larissa Rodriguez – Directora General informa que los negativos que proyectan los fondos del Gobierno se subsanaran con ahorros y en capacitación seria dando otros cursos

4. Informe del uso del Fondo de Señoreaje






 Cruz Roja Panameña

**AVANCE**  
PRESUPUESTO SEÑOREAJE  
NOVIEMBRE 2024



 Cruz Roja Panameña

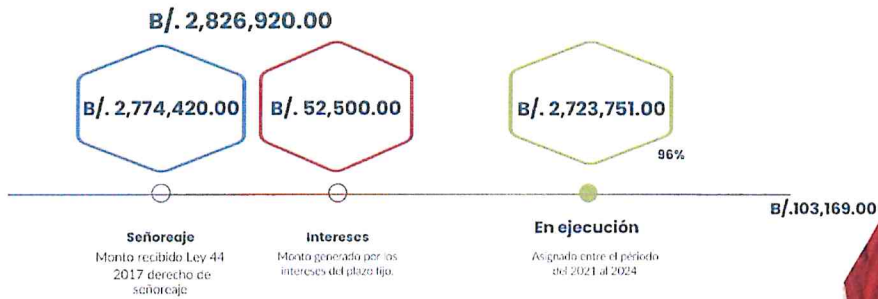
Ley 44  
2017 derecho de señoreaje

-  • Obras y programas destinados a la asistencia humanitaria
-  • Promoción del voluntariado
-  • Inversión en infraestructura
-  • Dotación de Equipos
-  • Mantenimiento de infraestructura y equipo

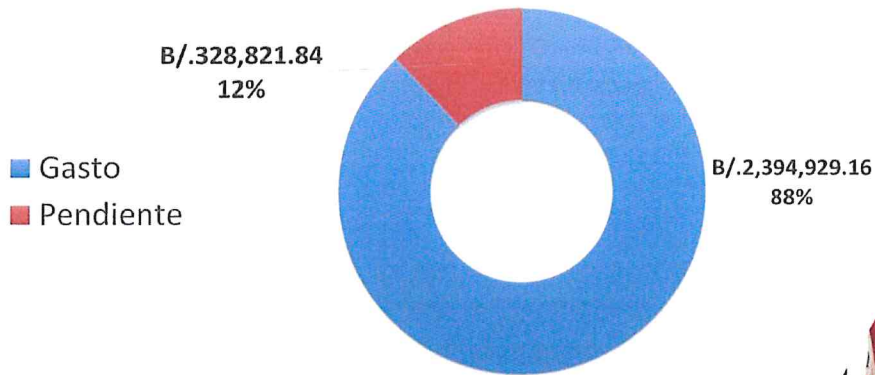


# Cruz Roja Panameña

## Cruz Roja Panameña



## Cruz Roja Panameña





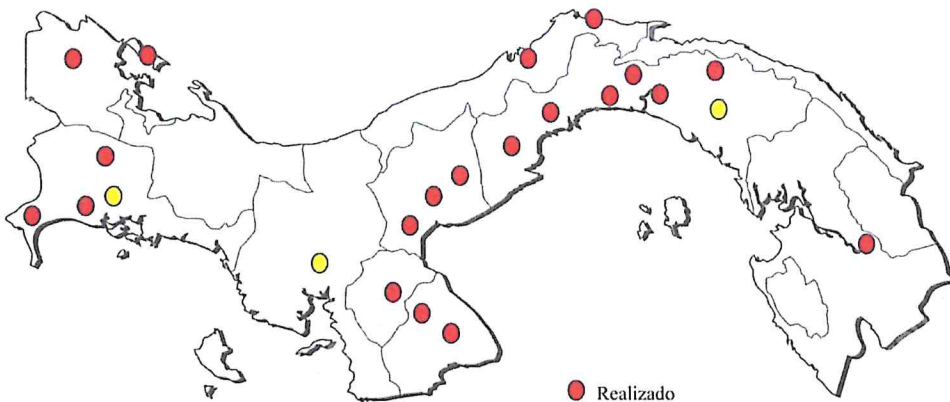
COMITÉS

11 Comités	8 Comités	1 Comité
Remodelación /Mejoras	Compra de Terreno	Vehículo
B/. 738,905.21	B/. 857,400.00	B/ 35,352.03

Inversión: B/.1,631,657.24



COMITÉS



- Realizado
- Pendiente





# Cruz Roja Panameña

## Cruz Roja Panameña

### Revisión Eléctrica Sede Central



Identificación de Paneles



Revisión termográfica



Identificación de Circuitos



## Cruz Roja Panameña

### Instalación y mantenimiento de Sistema contra incendio

Instalados	Sin instalar	En tramite
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Panamá Norte</li> <li>• San Miguelito</li> <li>• 24 Diciembre</li> <li>• Boquete</li> <li>• Barú</li> <li>• Bugaba</li> <li>• David</li> <li>• Las tablas</li> <li>• La villa</li> <li>• Chitré</li> <li>• Penonomé</li> <li>• Aguadulce</li> <li>• Nata</li> <li>• Isla Colón</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Chepo</li> <li>• San Martín</li> <li>• El Real</li> <li>• Santiago</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La chorrera</li> <li>• Arraiján</li> <li>• Portobelo</li> <li>• Colon</li> <li>• Changuinola</li> </ul>



**Remodelación del salón de juntas**



**POR EJECUTAR**



Consultas al informe



Sergio Blake-subsecretario Nacional pregunta si la electricidad se medió con toda la energía en función. Respuesta si se hizo la prueba.

Thalia Bernal – secretaria Nacional solicita confirmación de las capacitaciones que estaban previstas con el señoreaje de años anteriores

Elías González -presidente nacional informa que inicialmente no se pusieron de acuerdo las juntas Directivas de las Direcciones nacionales entrantes y salientes y luego por elecciones no adelantaron mucho.

Renaldo Bedoya-primer vicepresidente: Consulta si con los fondos imprevisto del Señoreaje si se está apoyando algún Comité. Si las capacitaciones del Cuerpo de Socorrista se están cumpliendo los tiempos.

Eduardo González. El Cuerpo de Socorrista presento su cronograma, pero se han retrasado y solicitaré cronograma actualizado.

En los imprevistos se ha utilizado en algunos Comités y son aprobados por JDN.

Solicita a Eduardo a la designación del Imprevistos.

Elías González presidente nacional. Solicita una propuesta de lo que se considere necesario en compra de equipo para Emergencias.

Renaldo Bedoya-primer vicepresidente Nacional: Considera que se deben capacitar los voluntarios para la compra de equipo.

Sergio Blake-subsecretario Nacional: Está de acuerdo con Renaldo Bedoya y considera que se debe dar seguimiento. Amerita una mesa técnica.

Thalia Bernal – secretaria nacional solicita confirmación del inventario al almacén de CRP, y si habían asignados equipos a los comités

Eduardo informa que están en ese proceso



5. Respuesta a la emergencia por inundaciones (resumen ejecutivo)

## Emergencia Climática Nov. 2024

Comité	Acciones
Barú, Bugaba	Apoyo acciones de evacuación, apoyo en gestión de albergues, apoyo en la Distribución de Ayuda Humanitaria, atención prehospitalaria y traslado de pacientes
Boquete	Apoyo Acciones de Evacuación, atención prehospitalaria y coordinaciones al Equipo de GdR Municipio
David	APS en albergue, coordinación con los equipos comunitarios de las comunidades de Soloy y Tierras Altas, coordinación con el COE provincial
Santiago	Apoyo en Gestión de Albergues, Atención Prehospitalaria, Traslados de pacientes y acciones de coordinación con la Junta Técnica
Changuinola	Participación en el COE Provincial, voluntarios apoyan la evaluación y Distribución de Ayuda
Chitré	Mantiene Centro de Acopio y apoyo en Evaluaciones
Las Tablas/La Villa	Apoyo en las Evaluaciones, Distribución de apoyo
Aguadulce/Natá	Monitoreo/Apoyo de Movilización de ayuda a las comunidades de Chepo de Las Minas
San Martín	Apoyo a Albergue, atención de primeros auxilios.
	Otros comités han estado en apoyo y soporte a la operación

### CONSULTAS AL INFORME

Sergio Blake-subsecretario Nacional: Pregunta sobre la rotación de los voluntarios.

Daniel González-Jefe de Gestión de Riesgo: que los voluntarios están haciendo rotación de turnos.

Sergio Blake-subsecretario Nacional: Cómo se está haciendo con la alimentación de los voluntarios y la comunicación.

Daniel González-Jefe de Gestión de Riesgo: La alimentación se ha gestionado por medio de la Sede Nacional y algunos comités han realizado autogestión con las autoridades. Están comunicándose vía whatsapp.

Felix Atencio-segundo vicepresidente: Indica solo se están comunicando por vía celular.

Solicita apoyo en equipo de flotación.



## 6. Propuesta de la Legión de Voluntarios para uso del monto asignado para capacitación (Señoreaje).

El presidente indica que se envió la propuesta anteriormente por el correo para su evaluación

### IV. Estructura del plan de capacitación

El plan se divide en cuatro trimestres, cada uno enfocado en áreas clave de desarrollo (Ver Anexo1):

1. **Primer Trimestre:** Fundamentos y actualización de habilidades básicas.
2. **Segundo Trimestre:** Atención médica avanzada y salud comunitaria.
3. **Tercer Trimestre:** Gestión de desastres y comunicación en crisis.
4. **Cuarto Trimestre:** Liderazgo, simulacros y derecho humanitario.

**Nota:** Las capacitaciones para realizar en el primer y segundo trimestre, se contempla su desarrollo y presupuesto con el dinero destinado al organismo de Legión de Voluntario bajo el concepto de Señoreaje. Las capacitaciones del tercer y cuarto trimestre se desarrollarán bajo autogestión o apoyo institucional.

## CONSULTAS A LA PROPUESTA

Renaldo Bedoya-primer vicepresidente: Considera que hay que evaluar con la Oficina de Surge y el CREP que hay que evaluar la edad del participante.

Sergio Blake-subsecretario Nacional: Se debe ver la disponibilidad de los voluntarios.

Thalia Bernal-secretaria nacional: Se les debe poner a firmar compromisos a los voluntarios que deben poner en práctica lo aprendido. Debe ser una normativa de manera general.

Sergio Blake considera que se debe conversar sobre el compromiso.

Se somete a votación: Se aprueba el plan limitándose al presupuesto de USD\$7,000.00, como ellos lo plantean y lo demás sale de sus fondos.

## 7. Viáticos nacionales durante emergencias o desastres por servicio voluntario.

Actualmente, el procedimiento de viáticos indica lo siguiente:

### 2. ALCANCE

Se refiere a aquellos montos en dinero asignados por motivo de: prestación, representación, misión o servicio realizado; por parte de un colaborador o un voluntario en nombre de la Cruz Roja Panameña, por motivo de funciones asignadas o bien por las condiciones propias de la conformación de la Sociedad nacional y sus necesidades.



El concepto de viático tiene por significado: Sumas de dinero que el empleador reconoce a los trabajadores, para cubrir los gastos en que estos incurren para el cumplimiento de sus funciones, fuera de la sede habitual de trabajo, reconociendo principalmente, gastos de transporte, de alimentación y alojamiento.

Este concepto también aplicará para las asignaciones de viáticos que se realice al personal voluntario, por la prestación de su servicio voluntario en los momentos que así lo amerite, especialmente cuando implique el desplazamiento de su residencia al resto del territorio nacional o al exterior del país.

### 2.1 Tipos de Viáticos

Nacionales/ internos	Fuera del lugar habitual de trabajo En el lugar de trabajo fuera de sus horas habituales de labor. Atendiendo la prestación del servicio voluntario, <u>en los casos que aplique; según las capacidades financieras de la institución.</u> Incluyen alimento y gasto de transporte.
Internacionales/externos	Fuera del país

#### Propuesta INICIAL de Modificación (Aclaración) para el párrafo subrayado en amarillo

....

Al personal voluntario sólo se le reconocerá el pago de viáticos nacionales según la tabla descrita sobre "Detalle de Viáticos Nacionales", cuyos montos podrán disminuirse según las capacidades financieras de la Institución, cuando implique desplazamiento de su residencia fuera de la provincia donde reside o al resto del territorio nacional.

Cuando el personal voluntario preste su servicio voluntario dentro de la provincia que reside, la institución se asegurará de proveerle alimentación, hidratación y movilización, según las capacidades financieras institucionales, mediante la contratación de un servicio de provisión de alimentos o la entrega de una suma de dinero que podrá ser menor o hasta un monto que no resulte superior a la tarifa prevista para cada concepto de alimentación descrito en la tabla de viáticos nacionales.

Cuando el personal voluntario se desplace al exterior para cumplir con una misión institucional, se aplicarán las disposiciones pertinentes a viáticos por misiones en el exterior.

CONSULTAS A LA PROPUESTA





## Cruz Roja Panameña

Sergio Blake-subsecretario Nacional: Cuando los voluntarios trabajan y se les da viáticos se le puede dar la alimentación.

Elías Solís –presidente Nacional: La SN debe asegurar la alimentación y la hidratación.

Renaldo Bedoya-primer vicepresidente Nacional: Cada comité debe realizar un mapeo de los proveedores de alimentos para asegurar la alimentación de los voluntarios.

Elías Solís –presidente Nacional: En la propuesta se está colocando una suma de dinero que el costo de la alimentación no debe ser mayor que lo que está en la tabla de viatico.

Rafael Guerreo-Fiscal Nacional: Considero que también se puede comprar la materia prima para la alimentación y considero que es el mecanismo para que se garantice la alimentación e hidratación. Me parece bien las modificaciones.

Pauline Jácome-subtesorera Nacional: Hay lugares donde cuando se movilizan es muy difícil conseguir la alimentación.

Thalia Bernal-secretaria Nacional: Los voluntarios deben comprender que muchas veces habrá dinero y otras veces será alimentación.

Eny Serrano-Vocal Nacional: Debe haber parte de docencia de lo que es el voluntariado.

Sergio Blake-subsecretario Nacional: Cómo se manejará las excepciones de la regla.

Elías Solís -presidente Nacional: La regla habla de cuando el voluntario se desplaza fuera de su comité.

Rafael Guerrero-fiscal nacional: Cada uno de saber su realidad debe saber el lugar donde van. Preparar meriendas.

Propuesta FINAL aprobada

aprobado en la sesión de la Junta Directiva Nacional del 14 de noviembre, la modificación al Procedimientos de Viáticos (tercer párrafo del Numeral 2, Alcance, quedaría así:

**"Al personal voluntario solamente se le reconocerá el pago de viáticos nacionales según la tabla descrita sobre "Detalle de Viáticos Nacionales", cuyos montos podrán disminuirse según las capacidades financieras de la Institución, cuando la realización de su servicio voluntario, incluyendo acciones de capacitación o formativas, implique desplazamiento desde su residencia, fuera de la provincia donde reside, al resto del territorio nacional.**

**También se podrá reconocer el pago de viáticos al personal voluntario que realice pasantías en la sede nacional o en los comités locales como parte del fortalecimiento de las**

capacidades institucionales o del desarrollo de las áreas de gestión, o en apoyo a las tareas y/o funciones de la gestión administrativa, cuando las necesidades de la prestación de servicios así lo justifiquen.

Cuando el personal voluntario preste su servicio voluntario dentro de la provincia que reside, la Sociedad Nacional y sus comités locales se asegurarán de proveerle alimentación, hidratación y movilización, según las capacidades financieras institucionales, mediante la preparación de alimentos en las propias instalaciones; contratación de un servicio de provisión de alimentos; o la entrega de una suma de dinero de hasta un monto que no resulte superior a la tarifa prevista para cada concepto de alimentación descrito en la tabla de viáticos nacionales, de acuerdo con la capacidad financiera o los fondos institucionales.

Cuando el personal voluntario se desplace al exterior para cumplir para cumplir con una misión institucional, se aplicarán las disposiciones pertinentes a viáticos por misiones en el exterior".

#### 8. Asuntos varios.

Thalia Bernal-secretaria nacional: Pregunta que cómo nos ha ido con la presentación de Informe en Inundaciones por parte de los comités.

Elías Solís-presidente nacional: Considera que todavía no se comprende la importancia de enviar la información. Los donantes quieren ver cifras.

Larissa Rodríguez-directora general: Se diseñó un formulario para recopilar las diferentes acciones para colocarla en los Estados de Situación. Hay un grupo de WhatsApp donde se envían la información, pero no por medio del KOBO. Existe el problema de los reportes tardíos o que no los envían.

Se cierra la sesión a las 10:05 pm .

 Cruz Roja Panameña  
Presidencia Nacional

 Elías Solís González  
Presidente Nacional

 Sergio Blake  
Subsecretario Nacional



ANEXO

Posición institucional en la XXXIII Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

Voces de la Conferencia - Cruz Roja Panameña.

El 75 aniversario de los Convenios de Ginebra de 1949 estuvo marcado por más de

120 conflictos armados en curso. Esto debe llamarnos a una profunda reflexión. Estos Convenios han sido ratificados universalmente, su cumplimiento no ha corrido la misma suerte. Tenemos que crear una cultura mundial para su acatamiento. Los Estados y las partes en conflicto están llamados a dar el ejemplo.

Los conflictos armados están prohibidos por la Carta de Naciones Unidas, con excepción de la acción colectiva del Consejo de Seguridad para proteger la paz y la seguridad internacionales, o la legítima defensa según las condiciones de la propia Carta, quedando también sometidos a las normas del DIH.

Lamentablemente, la violencia y el uso de la fuerza siguen dando lugar a más conflictos armados internacionales o no internacionales. El Derecho Internacional Humanitario cumple la relevante misión de limitar los efectos de las hostilidades, protegiendo a las personas que no participan o que han dejado de participar activamente en ellas y regula la elección de medios y método de hacer la guerra

Por ello, el estudio del Derecho Internacional Humanitario, su difusión y la implementación de las medidas nacionales de aplicación deben ser una prioridad en tiempo de paz. La Cruz Roja Panameña, con el acompañamiento del Comité Internacional de la Cruz Roja, tomando en consideración que América es una región que enfrenta distintos retos, incluyendo conflictos armados y otras situaciones de violencia, pero que cuenta con gran adherencia a tratados de DIH, ha concebido la idea de promover la creación de un Centro Regional de DIH basado en la red de Sociedades Nacionales de la Cruz Roja. Este Centro tendrá como objetivos: (i) contribuir con la difusión del DIH a las autoridades, sociedad civil y público en general de los países de América; y (ii) Fortalecer a las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja en su función de difundir y promover el respeto del DIH ante los Estados. Aspiramos contar también con el respaldo de los Estados para esta iniciativa.

Hago un llamado especial para que:

- Toda arma existente o que vaya a crearse en el futuro se constriña a las normas y principios cardinales del DIH, según el artículo 36 del Protocolo Adicional I a los Convenios de Ginebra.





- Se tengan presentes los graves riesgos del desarrollo y uso ilimitado de sistemas de armas autónomas, sus riesgos éticos y de escalada de violencia; así como del uso de medios y métodos de guerra digitales que puedan atentar contra las actividades de asistencia médica y humanitaria. No olvidemos las normas fundamentales del artículo 35 del Protocolo I a los Convenios de Ginebra.
  - Cesen las guerras en las ciudades; y que los Estados parte en los Convenios de Ginebra garanticen que, cuando los enfrentamientos en zonas urbanas no puedan evitarse, la protección de las personas y bienes civiles se identificará como una prioridad estratégica en las operaciones militares y se cumplirá cabalmente con el DIH.
  - Se respete la acción humanitaria neutral, imparcial e independiente, para asegurar que la asistencia llegue a todas las personas afectadas sin discriminación. El respeto, por parte de los Estados y otros actores, a estos principios en la acción humanitaria también representa una garantía para la protección de nuestros voluntarios y personal cuando intervienen en el terreno con motivo de las emergencias, desastres u otras crisis.
  - Se recuerden las catastróficas consecuencias humanitarias de las armas nucleares; y que las normas y principios del Derecho Internacional humanitario (y, en particular, el interés superior de la humanidad) ocupen el lugar central en el debate sobre la prohibición de las armas nucleares. Respaldemos la idea de un emblema digital. Es una necesidad apremiante hacia una protección efectiva contra las operaciones cibernéticas y las tecnologías de la información en los conflictos armados. Respaldemos la adopción de leyes nacionales que faciliten la asistencia humanitaria durante emergencias y desastres.
  - Trabajemos en la gestión integral del riesgo a desastres y en las acciones anticipatorias para fortalecer la resiliencia de las comunidades.
-